

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 4** De la ciudadana Brenda Bonifacio Pasión, hablante de lengua Tutunakú

### Proyecto de acta

- 5** De la sesión –en modalidad presencial– de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 25 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Previsiones

- 7** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 12** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo, a las 9:00 horas
- 14** De la Comisión de Turismo, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 14** De la Comisión Bienestar, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 15** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 16** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a reunión de la junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 17** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas

**Pase a la página 2**

**Miércoles 26 de marzo**

- 17** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 17** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 10:00 horas
- 18** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la tercera reunión ordinaria, que se celebrará, en modalidad semipresencial, el miércoles 26 de marzo, a las 10:15 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas
- 20** De la Comisión de Gobernación y Población, a la quinta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas
- 21** De la Comisión de Deporte, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas
- 21** De la Comisión de Educación, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Gobernación y Población, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Deporte, a la cuarta reunión plenaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 18:00 horas
- 24** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la cuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá lugar el jueves 27 de marzo, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Pesca, a la quinta reunión de junta directiva que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la primera reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que tendrá lugar el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Pesca, a la quinta reunión ordinaria que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:30 horas
- 26** De la Comisión de Marina, a la quinta reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas
- 26** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas
- 27** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 27 de marzo, a las 12:00 horas

- 27** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de marzo, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión de Juventud, a la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:00 horas
- 28** De la Comisión de Juventud, a la tercera reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:30 horas
- 28** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la segunda reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de marzo, a las 13:30 horas
- 29** De la Comisión de Ganadería, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 1 de abril, a las 9:30 horas
- 29** De la Comisión de Ganadería, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 1 de abril, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Infraestructura, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 1 de abril, a las 17:00 horas

### **Invitaciones**

- 30** De la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias*, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 31** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza*, que tendrá verificativo el lunes 31 de marzo, a las 9:30 horas
- 32** De la diputada Claudia Rivera Vivanco, al foro *Alianzas para el hábitat*, que se celebrará el jueves 3 de abril, a las 9:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA BRENDA BONIFACIO PASIÓN, HABLANTE DE LENGUA TUTUNAKÚ

Miércoles 26 de marzo

Les saludo con mucho gusto y con el corazón. Muchas gracias por la oportunidad de estar en este recinto tan importante.

Mi nombre es Brenda Bonifacio Pasión, nací en el municipio de Atlequizayán ubicado en la Sierra Norte de Puebla. Hablo las lenguas tutunakú y español o castellano.

México, es un país pluricultural en donde se mezclan gran cantidad de culturas y lenguas que son el legado de nuestros antepasados, formar nuestros orígenes y nos dan identidad.

Al hablar de la lengua también como una fuente de cultura es en verdad muy enriquecedor, conocer aquél acercamiento que tienen la cultura y la lengua, ver como seres humanos cómo se produce, se hace y se crea por nosotros mismos, cómo las utilizamos y traducimos cada palabra.

Las lenguas originarias son sin duda un patrimonio cultural intangible de la humanidad y desafortunadamente se encuentran en peligro de extinción, cuando una lengua desaparece, muere todo un legado cultural con ella.

Ninguna de las lenguas originarias de México debe desaparecer, es indispensable que todas y todos ayudemos a darles fuerza pues la realidad es que tienen mucho conocimiento y lo más importante, son de gran valor.

### ¿Por qué es tan importante la preservación de las lenguas?

La lengua y la cultura están sumamente conectadas, el idioma refleja lo que es importante para los hablantes, y, a su vez, la lengua se adapta conforme crece y cambia la sociedad; cuando las lenguas se pierden, también se pierden las culturas.

### ¿Cómo podemos preservar las lenguas?

Considero que la primera parte para preservar nuestras lenguas es protegerlas creando las condiciones pertinentes para la enseñanza y su difusión.

Deben darse a conocer, deben practicarse e implementarse en nuestras casas, en nuestras escuelas, en nuestros pueblos y, en nuestro país.

Fomentemos la difusión y el amor a nuestras propias raíces, apoyemos la equidad y la integración de nuestros hermanos hablantes de alguna lengua originaria, a la sociedad. Es importante y necesario que todas y todos lo practiquemos: niñas, niños, jóvenes, señoras y señores, personas de la tercera edad, personas que tengan raíces en los pueblos originarios, y, ¿por qué no?, con personas que incluso no tengan raíces en los pueblos originarios.

Por otro lado, que en las transmisiones de radio locales se manejen programas bilingües, que se implementen o se realicen diccionarios de cada lengua y, se apoyen más a escritores en lenguas originarias a publicar sus obras como certeza de que su lengua seguirá viva.

Me siento orgullosa de ser mexicana, pero sobre todo ser poblana, del valioso pasado histórico, de nuestras raíces y del mosaico cultural que nos han legado los pueblos originarios.

Tenemos que erradicar las actitudes discriminatorias, vivenciar los valores y el respeto que nuestros pueblos originarios practicaban.

Es tiempo de mirar el corazón de los pueblos originarios, es tiempo de escuchar la voz de las distintas lenguas como el cantar de la golondrina en el monte, tenemos y debemos ser libres para pensar y hablar en nuestra propia lengua.

No dejemos que las lenguas originarias se pierdan, la lengua de un pueblo es lo más importante.

Si en nuestras manos está poder hacer algo por nuestra lengua, los invito a que lo hagamos, trabajemos juntos.

*“Debemos aprender a vivir juntos como hermanos o perecer juntos como necios”. Martin Luther King*

¡Muchas gracias!

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN –EN MODALIDAD PRESENCIAL– DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 25 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 405 diputadas y diputados, a las 12 horas con 17 minutos del martes 25 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Rafael Sánchez Guillén, hablante de lengua tsótsil.

### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del jueves veinte de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

### Solicitud de licencia de legisladora

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficio de la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el cuarto distrito electoral del estado de Veracruz, a partir del 31 de marzo del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por la titular del Ejecutivo federal, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo para opinión. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria;
- Elizabeth Martínez Álvarez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto

y Responsabilidad Hacendaria; suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario; y

- Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, que reforman los artículos uno y trece, así como los párrafos séptimo y octavo del artículo ciento ocho; y se adicionan los párrafos noveno, décimo y undécimo al artículo ciento ocho de la Ley Agraria.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) Del Congreso de Nuevo León, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona un artículo cincuenta y tres Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

- Por el que se reforman y adicionan los artículos cuatro Bis, y cuarenta y ocho de la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

d) De la Secretaría de Educación Pública, por la que remite los informes de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa en los niveles de primera infancia, media superior y superior, conforme a los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. Se turna a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

e) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por la que remite el cuarto informe trimestral de actividades 2024. Se turna a las Comisiones de Radio y Televisión, así como de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

### **Desahogo del dictamen de la Sección Instructora**

La Presidencia informa a la asamblea que se recibió dictamen de la Sección Instructora, relativo al expediente LXVI/HCD/DP/02/2025, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, en tal virtud de

conformidad con el artículo cuarenta de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se procede a la discusión de este.

En consecuencia, la Presidencia informa a la asamblea que para el desahogo de este asunto, concederá el uso de la palabra al Presidente de la Sección Instructora para fundamentar el dictamen, y al finalizar se abrirán 2 rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos, y finalmente se realizará la votación mediante el sistema electrónico, precisando que el voto por la afirmativa, será para aprobar el dictamen en sus términos; y el voto por la negativa, será para devolver el dictamen al órgano instructor.

Se concede el uso de la palabra, al diputado Hugo Éric Flores Cervantes, presidente de la Sección Instructora.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, al diputado Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Leonel Godoy Rangel, de Morena; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, ambos para solicitar moción de orden.

En votación económica no se toma en consideración y se desecha.

Se concede el uso de la palabra, para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios a las diputadas y diputados: Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano; Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo;

Desde su curul, interviene el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, de Morena, para responder alusiones personales.

Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional; y Claudia Selene Ávila Flores, de Morena.

Se continúa con la segunda ronda de posicionamientos. Se concede el uso de la palabra, a las diputadas y

los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional; Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo; Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México; Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional; y Adriana Belinda Quiroz Gallegos, quien al final de su intervención cede el uso de la voz al diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo, ambos de Morena.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del dictamen emitido por la Sección Instructora.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia concede el uso de la palabra desde tribuna a la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Desde su curul, intervienen las diputadas; Margarita García García y Lilia Aguilar Gil, ambas del Partido del Trabajo; Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez y Magda Érika Salgado Ponce, ambas de Morena; y Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; todas para referirse a los hechos de la presente sesión; y Merilyn Gómez Pozos, de Morena, para solicitar moción de orden.

En votación nominal, por 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, se aprueba el dictamen de la Sección Instructora, relativo al expediente LXVI/HCD/DP/02/2025. En consecuencia, se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados hacer las notificaciones correspondientes.

### **Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposi-

ciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 39 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 26 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

## **Previsiones**

DE LA MESA DIRECTIVA

### **Presidentes de Comisiones Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados a las Comisiones siguientes:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje inclusivo al género femenino para promover la igualdad de género.

Recibida del Congreso del Estado de México.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 503.

Quinta sección.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y deroga el segundo párrafo del Artículo Sexto Transitorio del “Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016 (en materia de exención de servicios personales asociados a seguridad pública y salud).

Suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1027.

Séptima sección.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia simbólica).

Suscrita por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad, PT.

Comisión de Igualdad de Género.

Expediente 1028.

Primera sección.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 72 y 75 Ter de la Ley General de Educación (para crear el Programa de Alimentación Escolar para el Bienestar).

Suscrita por la diputada Diana Castillo Gabino, PT.

Comisión de Educación.

Expediente 1058.

Tercera sección.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso D) del artículo 2o. Y el 2o.- A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía y suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1060.

Quinta sección.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 77 Bis 5 a la Ley General de Salud (en materia de creación de laboratorios nacionales de medicamentos).

Presentada por la diputada María Graciela Gaitán Díaz y suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 1061.

Sexta sección.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Santiago González Soto, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1062.

Séptima sección.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto

Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto sobre la Renta (para reducir en 50 por ciento las cuotas aplicables a la enajenación de combustibles automotrices).

Presentada por el diputado Homero Ricardo de Rivera Vela y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1063.

Primera sección.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 109 y 111 de la Ley de Migración.

Presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 1064.

Segunda sección.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Civil Federal (en materia de derogación de la figura jurídica de prescripción adquisitiva o usucapión y aumento de la punibilidad del delito de despojo).

Suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, PT.

Comisión de Justicia.

Expediente 1065.

Tercera sección.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 Bis, 10 y 20 Bis de la Ley de Expropiación.

Suscrita por el diputado José Alejandro Aguilar López, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1066.

Cuarta sección.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Suscrita por el diputado José Alejandro Aguilar López, PT.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 1067.

Quinta sección.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Suscrita por el diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1069.

Séptima sección.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un inciso G) a la fracción XVI del artículo 3o. de la Ley de Transición Energética y se adiciona un inciso P) a la fracción XXII del artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Suscrita por el diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo, Morena.

Comisión de Energía.

Expediente 1070.

Primera sección.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI y se adiciona una nueva fracción XLII recorriéndose la actual XLII para quedar como XLIII, del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Suscrita por el diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo, Morena.

Comisión de Pesca.

Expediente 1071.

Segunda sección.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de inclusión laboral de adultos mayores).

Suscrita por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1072.

Tercera sección.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional (en materia de aumento de días de permiso de paternidad a las personas trabajadoras a partir del nacimiento de sus hijos y en el caso de adopción de un infante).

Suscrita por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1073.

Cuarta sección.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 24 y 25 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de traducción de contratos laborales).

Suscrita por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1074.

Quinta sección.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisión de Bienestar.

Expediente 1075.

Sexta sección.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 1076.

Séptima sección.

**21.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda.

Expediente 1077.

Primera sección.

**22.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 1078.

Segunda sección.

**23.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1079.

Tercera sección.

**24.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de digitalización de procesos legislativos y reducción del uso de papel).

Suscrita por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 1080.

Cuarta sección.

**25.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático (en materia de igualdad de género).

Suscrita por las dip. Karina Margarita del Río Zenteno y Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Expediente 1081.

Quinta sección.

**26.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso Q) del numeral 1 del artículo 490 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por los dip. Javier Octavio Herrera Borunda y Carlos Alberto Puente Salas, PVEM.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 1083.

Séptima sección.

**27.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de pirotecnia).

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1084.

Primera sección.

**28.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13 y 27 de la Ley General de Salud y se adiciona un artículo 217 Bis a la Ley del Seguro Social.

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social.

Expediente 1085.

Segunda sección.

**29.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de regulación ambiental de vehículos recreativos todo terreno).

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1086.

Tercera sección.

**30.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Suscrita por el diputado Brigido Ramiro Moreno Hernández, PT.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 1087.

Cuarta sección.

**31.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal (en materia de igualdad de género y derecho humano al nombre).

Suscrita por la diputada Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 1088.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2025.

Atentamente  
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semi-presencial–, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo, a las 9:00 horas, en lugar por confirmar.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del enlace técnico, licenciado Luis Mario Castillo Simón.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
5. Primer informe semestral, correspondiente al periodo octubre de 2024-febrero de 2025.
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de punto de acuerdo en sentido positivo:
  - a. Por el que se exhorta a la Sader a extender el registro al Programa Especial de Energía para el Campo, en el ámbito de la energía eléctrica de uso agrícola (PEUA) hasta el 31 de marzo de 2025. A cargo del Grupo Parlamentario PVEM.
  - b. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Economía, a expedir a la brevedad el Reglamento de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola e instalar la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola en beneficio de los estados productores y de la industria. A cargo de la diputada Rocío López Gorosave (Morena).
  - c. Por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, para que, en el ejercicio de sus respectivas facultades y competencias, fortalezcan los programas y políticas de apoyo dirigidas a productores de tortilla de maíz, a fin reducir el precio de la tortilla de maíz y complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores y los consumidores para garantizar el derecho humano a la alimentación. A cargo de la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández (PRI).
7. Lectura, discusión y autorización de subir al orden los siguientes dictámenes de iniciativas:
  - a. En sentido negativo con proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria. A cargo del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena).
  - b. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de igualdad y desarrollo productivo de la mujer rural. A cargo de la diputada Diana Castillo Gabino (PT).
  - c. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN).
  - d. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (PAN).
  - e. En sentido positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas. A cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís (PVEM).
  - f. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero (Morena).
8. Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta concerniente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.

6. Invitado especial de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN BIENESTAR

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo 24 de octubre de 2024-28 de febrero de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 29, 30 y 31 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de perspectiva de género y determinación de zonas de atención prioritaria para el desarrollo social.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del enlace técnico, licenciado Luis Mario Castillo Simón.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
5. Primer informe semestral, correspondiente al periodo octubre de 2024-febrero de 2025.
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de punto de acuerdo en sentido positivo.
  - a. Por el que se exhorta a la Sader a extender el registro al Programa Especial de Energía para el Campo, en el ámbito de la energía eléctrica de uso agrícola (PEUA) hasta el 31 de marzo

de 2025. A cargo del Grupo Parlamentario PVEM.

b. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Economía, a expedir a la brevedad el Reglamento de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola e instalar la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola en beneficio de los estados productores y de la industria. A cargo de la diputada Rocío López Gorosave (Morena).

c. Por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, para que, en el ejercicio de sus respectivas facultades y competencias, fortalezcan los programas y políticas de apoyo dirigidas a productores de tortilla de maíz, a fin reducir el precio de la tortilla de maíz y complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores y los consumidores para garantizar el derecho humano a la alimentación. A cargo de la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández (PRI).

7. Lectura, discusión y autorización de subir al orden de los siguientes dictámenes de iniciativas.

a. En sentido negativo con proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria. A cargo del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena).

b. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de igualdad y desarrollo productivo de la mujer rural. A cargo de la diputada Diana Castillo Gabino (PT).

c. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN).

d. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (PAN).

e. En sentido positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas. A cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís (PVEM).

f. En sentido positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero (Morena).

8. Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente  
Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A reunión de la junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación del acta derivada de la tercera reunión ordinaria.

IV. Presentación del acuerdo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad por el que se establece la metodología de dictaminación para

la iniciativa en materia antimonopolios y de competencia económica.

V. Presentación de la propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados establecer los mecanismos de diálogo con la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos de América, a fin de llevar a cabo una reunión interparlamentaria sobre aranceles y comercio exterior.

VI. Presentación de la propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados considere establecer, durante la LXVI Legislatura, una Comisión Bicamaral para el análisis y seguimiento de las tarifas arancelarias y del comercio exterior.

VII. Presentación de la Opinión positiva no vinculante respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en cuanto al cumplimiento de los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que corresponde a las materias de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

VIII. Presentación del dictamen positivo con modificaciones por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección de los derechos de las personas con discapacidad, recaído a la iniciativa propuesta por la diputada Beatriz Carranza Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

IX. Presentación del informe semestral de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al periodo de octubre a marzo de 2025.

X. Asuntos generales.

XI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, relativo al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la cuarta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 3o. recorriéndose los subsecuentes; la fracción XVIII del artículo 7o., recorriéndose los subsecuentes; se reforman el primer párrafo del artículo 16, el artículo 18, el tercer párrafo del artículo 19 y la fracción VIII del artículo 58, de la Ley General de Turismo, suscrita por el diputado Bruno Blancas Mercado.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, sita en el segundo piso del edificio F.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Propuesta de orden del día relativo a la tercera reunión ordinaria de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eruviel Ávila Villegas  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 10:00 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad por el que se establece la metodología de dictaminación para la iniciativa en materia antimonopolios y de competencia económica.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, suscripción de la propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados establecer los

mecanismos de diálogo con la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos de América, a fin de llevar a cabo una reunión interparlamentaria sobre aranceles y comercio exterior.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, suscripción de la propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita a la Junta de Coordinación Política considere establecer, durante la LXVI Legislatura, una Comisión Bicameral para el análisis y seguimiento de las tarifas arancelarias y del comercio exterior.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión positiva no vinculante respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en cuanto al cumplimiento de los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que corresponde a las materias de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen positivo con modificaciones por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección de los derechos de las personas con discapacidad, recaído a la iniciativa propuesta por la diputada Beatriz Carranza Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

IX. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de trabajo de la comisión, correspondiente al periodo de octubre a marzo de 2025.

X. Asuntos generales.

XI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A la tercera reunión ordinaria, que se celebrará, en modalidad semipresencial, el miércoles 26 de marzo, a las 10:15 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, sita en el segundo piso del edificio F.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XV Bis del artículo 4; modifica la fracción XIV y adiciona una fracción XXVII del artículo 11 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 17 y se reforma el tercer párrafo del artículo 30 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
7. Conformación de las subcomisiones de la Comisión, de conformidad con el programa anual de trabajo.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eruviel Ávila Villegas  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS**

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

**DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS**

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención del licenciado Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Acciones y programas en materia de empleo y derechos laborales para personas en contexto de movilidad.

Espacio para preguntas y respuestas

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la quinta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones del órgano convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día relativo a la tercera reunión ordinaria de la Comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Graciela Ortiz González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión al Plan Nacional de Desarrollo.
4. Informe de visita y recorrido a las instalaciones deportivas del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos y Centro Paralímpico Mexicano de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
5. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la honorable Cámara para dictamen.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a hacer una revisión exhaustiva de las Reglas de Operación y se homologuen los tabuladores de becas de alto rendimiento de los deportistas paralímpicos respecto a los deportistas olímpicos establecidos en estas; que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de febrero de 2025.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar el próximo 6 de abril de 2025 actividades orientadas a fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas.
8. Asuntos generales.

## 9. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria, efectuada el martes 18 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe semestral de actividades, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
  - I. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 102 de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Arturo Yáñez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 738).
  - II. En sentido negativo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 67 y 70 de la Ley General de Educación Superior, suscrita por el diputado Chris-

tian Mishel Castro Bello, del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 743).

III. En sentido negativo, correspondiente a la proposición con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, a fin de que informen los motivos por los que no se han publicado las reglas de operación para el Programa Nacional de Inglés 2025 y, en su caso, se publiquen en el Diario Oficial de la Federación, suscrita por la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, del Grupo Parlamentario del PAN (expediente 983).

IV. En sentido negativo, concerniente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al ciudadano Mario Martín Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública, a efecto de publicar las reglas de operación del programa La Escuela es Nuestra, para el Ejercicio Fiscal de 2025, estableciendo de manera clara y detallada los componentes de alimentación y horario extendido, así como los montos específicos asignados a cada uno de los componentes, garantizando que estos componentes sean de carácter obligatorio para cada escuela que reciba recursos de este programa, a fin de asegurar su implementación efectiva y equitativa, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del PAN (expediente 991).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, sita en el tercer piso del edificio D.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
  - 4.1. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se aprueba la declaratoria del 16 de octubre de cada año como Día Nacional de la Prevención del Covid-19 y otras enfermedades respiratorias.
  - 4.2. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el día 30 de octubre como Día Nacional del Zacahuil.
  - 4.3. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 17 de enero de cada año como Día Nacional de la Talabartería.
  - 4.4. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de enero de cada año como el Día Nacional del Sombrero.
  - 4.5. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 Bis, 10 y 20 Bis de la Ley de Expropiación.
  - 4.6. Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas con proyectos de decreto que reforman y adicionan disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
  - 4.7. Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Na-

cional a emitir un billete de conmemorativo, con la leyenda “2025, Año de la Mujer Indígena”.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión concerniente al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión.

7. Asuntos generales.

7.1. Actualización del estado de los asuntos turnados a la Comisión de Gobernación y Población.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Graciela Ortiz González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldivar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con punto de acuerdo relativo al bloque económico comercial a Cuba.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la cuarta reunión plenaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 18:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión al Plan Nacional de Desarrollo.
4. Informe de visita y recorrido a las instalaciones deportivas del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos y Centro Paralímpico Mexicano de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
5. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la honorable Cámara para dictamen.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a hacer una revisión exhaustiva de las Reglas de Operación y se homologuen los tabuladores de becas de alto rendimiento de los deportistas paralímpicos respecto a los deportistas olímpicos establecidos en estas; que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación el martes 11 de febrero de 2025.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar el próximo 6 de abril de 2025 actividades orientadas a fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputada Paola Michell Longoria López  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la cuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial tendrá lugar el jueves 27 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Informe de los trabajos de dictamen referentes a los asuntos turnados por la Mesa Directiva, así como de los resultados de la mesa de trabajo realizada el martes 25 de marzo.

5. Discusión, votación y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Informe de los trabajos de dictamen relativos a los asuntos turnados por la Mesa Directiva, así como de los resultados de la mesa de trabajo realizada el martes 25 de marzo.
5. Discusión, votación y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la quinta reunión de junta directiva que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, primer piso.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Análisis, discusión y votación del dictamen de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la primera reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que tendrá lugar el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, Planta Baja.

#### Orden de Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Asignación de actividades del programa de trabajo 2025 de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marilyn Gómez Pozos  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la quinta reunión ordinaria que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, primer piso.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Análisis, discusión y votación del dictamen de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la quinta reunión ordinaria que, en modalidad semi-presencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VI. Asuntos generales.

VII. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Discusión de los documentos que se someterán a consideración y votación en la tercera reunión ordinaria de la Comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Víctor Hugo Lobo Román  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 27 de marzo, a las 12:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Presentación de funcionarios del Instituto Nacional Electoral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de marzo, a las 12:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:00 horas, en el mezanine del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la tercera reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:30 horas, en el mezzanine del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda Reunión Ordinaria;

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud presentada por la Dip. Roselia Suárez Montes de Oca;

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Juventud respecto del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030;

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Juventud;

7. Asuntos generales;

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud; y

9. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la segunda reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de marzo, a las 13:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentada por los diputados Javier Herrera Borunda y Carlos Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se reforman, adicionan y derogan diversas disposicio-

nes de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada a esta soberanía por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentada a esta soberanía por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 1 de abril, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 1 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 1 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G, de manera presencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, de la tercer reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de labores de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al primer año de sesiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Roberto Armando Albores Gleason  
Presidente

**Invitaciones**

DE LA DIPUTADA ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias*, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el Auditorio B1 del edificio B, primer piso.

**Fecha:** Miércoles 26 de marzo de 2025.

**Lugar:** Cámara de Diputados (salón por definir).

**Horario:** 9:40 horas a 12:25 horas (2 horas 45 minutos).

**Objetivo:** *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias* tiene como objetivo llegar a un entendimiento común entre autoridades y legisladores sobre las políticas de retorno y reinserción para mexicanos en el exterior, así como la protección de derechos de las personas que se encuentran en tránsito y la protección y derecho de refugiados para gestionar con humanismo este momento coyuntural para la sociedad mexicana.

9:40 - 10:00. Registro (20 minutos)

10:00 - 10:05. Inauguración. Roselia Suárez Montes de Oca, diputada federal migrante. Palabras de bienvenida (5 minutos)

**10:05 - 12:05. Ponencias: Experiencias y acciones ante el fenómeno migratorio**

- Representante de la Unidad de Política Migratoria

Acciones de la Unidad de Política Migratoria en la planeación y diseño de la política migratoria con enfoque al origen, tránsito, destino y retorno migrante (20 minutos)

- Representante del Instituto Nacional de Migración

Acciones del Instituto Nacional de Migración para atender la migración en tránsito, retorno, reinserción y seguridad humana (20 minutos)

- Representante de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados

Acciones de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados para la atención y protección de refugiados en México, y sus principales desafíos en la implementación (20 minutos)

- Licenciado Pedro Matar Orraca, director general de Coordinación Política.

Acciones y retos en la implementación de políticas públicas migratorias desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (20 minutos)

- Sesión de preguntas y respuestas

Se realizarán preguntas de parte de los legisladores presentes, así como dos preguntas de las organizaciones asistentes al foro, donde los ponentes contarán hasta con 5 minutos para responder (40 minutos)

### **12:05 - 12:25. Conclusiones y reflexiones sobre los avances y estado que guarda la política migratoria**

Roselia Suárez Montes de Oca, diputada federal migrante (10 minutos)

Nadia Yadira Sepúlveda García, diputada federal (10 minutos)

Atentamente

Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza*, que tendrá verificativo el lunes 31 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Programa

- 9:15 a 9:30 horas.

- Registro

- 9:30 a 9:50 horas.

- Palabras de bienvenida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Mensaje del doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Intervención de la excelentísima Rachel Brazier, embajadora adjunta del Reino Unido en México.

### Mesa 1

*Fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza climática: oportunidades y desafíos en la concurrencia, comunicación, colaboración, coordinación y concertación*

- Modera: diputada Maricela Silva Andraca, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

- 10:00 a 10:30 horas.

- Doctor Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental, AC.

- Maestra Diana Guzmán, directora de Políticas de Mitigación al Cambio Climático, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Licenciado Óscar Rébora Aguilera, presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.

### Mesa 2

*Hacia la efectiva implementación de los mecanismos de gobernanza climática: el papel de los órganos de consulta y la participación multisectorial en la formulación y evaluación de la política climática*

- Modera: diputada Magda Érika Salgado Ponce, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

• 10:40 a 11:15 horas.

- Maestra Avelina Ruiz, subdirectora de Cambio Climático, Iniciativa Climática de México.

- Doctora Tzinnia Carranza, presidenta del Consejo de Cambio Climático.

- Ingeniero José Ramón Ardavín Ituarte, director ejecutivo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable.

• 11:15 a 11:30 horas.

- Mensaje de cierre por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Al foro *Alianzas para el hábitat*, que se celebrará el jueves 3 de abril, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores.

### Programa

• 8:30 horas.

Registro (puerta 1).

• 9:30 a 10:00 horas.

### Inauguración

- Mensaje de la representación del Gobierno de México.

- Mensaje de la representación del Gobierno de la Ciudad de México.

- Mensaje de la representación de la Cámara de Diputados.

- Mensaje de la diputada Carmen Rocío González Alonso, presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

- Mensaje de la representación de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC).

- Introducción y mensaje de la diputada Claudia Rivera Vivanco, ex alcaldesa de Puebla.

- Invitación de honor.

### Inicio de conversatorios

(60 minutos de duración y participación de cinco panelistas y un moderador)

• 10:00 a 11:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *La primera línea de acción por el hábitat-gobiernos locales.*

• 11:00 a 12:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *Las agendas por el hábitat de las comisiones legislativas.*

• 12:00 a 13:00 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Conversatorio: *Aportes de la sociedad civil por el hábitat.*

• 13:00 a 13:30 horas.

- Mensaje de representación de universidad (video).

Mesa de redacción de acuerdos y conclusiones.

Atentamente  
Diputada Claudia Rivera Vivanco



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>